

## **RESOLUCION N° 08/2020**

**PARANA, 4 de febrero de 2020.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar depósitos para resguardar fondos de terceros provenientes de allanamientos y procedimientos realizados en la UFI Gualeguay establecido por el Art. 278 del C.P.P., modificado por la Ley 10137, el Ac. General N° 39, punto 3° del Excmo. S.T.J. de fecha 16/11/2010, y el Instructivo emanado de esta P.G. sobre recepción de efectos secuestrados.-

El Sr. Secretario de Coordinación Suplente de la Localidad de Gualeguay, Dr. Jose I. Pabon Ezpeleta, propone la apertura de una Caja de Ahorro Judicial en pesos y dólares en el Nuevo Banco Bersa S.A. - Sucursal Gualeguay, a nombre del Ministerio Público Fiscal - UFI Gualeguay, y a la orden de Eduardo Santo Agente Fiscal N° 1 - CUIL 20-24529926-6 y Jorge Luis Gutierrez Fiscal Auxiliar N° 1 - CUIL 20-28325018-1 en forma conjunta.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407.-

### **RESUELVO:**

**1°.- AUTORIZAR la apertura de una Caja de Ahorro Judicial en pesos y dólares en el Nuevo Banco Bersa S.A. - Sucursal Gualeguay, a nombre del Ministerio**

Público Fiscal - UFI Gualeguay, y a la orden de Eduardo Santos Agente Fiscal N°1 - CUIL 20-24529926-6 y Jorge Gutierrez Fiscal Auxiliar N° 1 - CUIL 20-28325018-1 en forma conjunta.-

**2º) LIBRAR** oficio al Sr. Secretario de Coordinación Suplente de la Localidad de Gualeguay, Dr. Jose I. Pabon Ezpeleta; al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Gerente del Banco Entre Ríos - Sucursal Tribunales, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En cuotras de fusur de dos mil veinte  
siendo la hora 10 notificué al Sr. Contador  
Domicil Rosas  
hándole lectura a la resolución que antecede.



OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron oficios n° 08/13 13. Cuotras

OSCAR ADRIÁN  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL